CESION DE ACCIONES Y DERECHOS

PRIMERA.- Comparecen por una parte y en calidad de CEDENTE el SR. ESPINALES MENDOZA RAMON VICENTE, con cedula de identidad No. 170892215-6; Y, por otra y en calidad de CESIONARIO El Sr. REYES VALAREZO DARWIN EDUARDO, con cedula de identidad No 070494166-5, Quienes convienen celebrar la presente cesión de acciones y derechos en las siguientes cláusulas:

SEGUNDA.- SR. ESPINALES MENDOZA RAMON VICENTE es socio de la compañía de transporte en taxis PREMIUMTAXI C.A.

TERCERA.- Con estos antecedentes el SR. ESPINALES MENDOZA RAMON VICENTE, libre y voluntariamente cede (4) acciones de su capital Accionario de un valor nominal de (1.00) Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, a favor del Sr. REYES VALAREZO DARWIN EDUARDO, de cedula de identidad No. 070494166-5.

CUARTA.- PRECIO.- La cuantía del presente instrumento, se la fijan en cuatro Dólares Americanos (\$ 4,00) los cuales son pagados a la firma de este documento. Que el cedente declara haberlo recibido a entera satisfacción y en moneda de curso legal.

QUINTA.- Presentes los Comparecientes aceptan la celebración de este instrumento por estar hecho en seguridad y beneficio de sus intereses.

Para constancia de lo aquí estipulado, las partes firman en unidad de Acto y por duplicado, en MACHALA, a los, 15 DIAS DEL MES DE OCTUBRE Del 2014.

Espinales Mendoza Ramón Vicente CEDENTE

C.I. 170892215-6.

Reyes Valarezo Darwin E. CESIONARIO

C.I. 070494166-5.